



ACUERDO NÚMERO 007/2017, MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA SER DADOS DE ALTA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN EL SISTEMA INFO-GUERRERO

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria extraordinaria número ITAIGro/07/2017 de fecha 1 de marzo del año 2017, a propuesta del Comisionado Joaquín Morales Sánchez, el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad un ACUERDO, y entre las consideraciones que lo sustentan, se destaca lo siguiente:

Que el marco normativo vigente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, tiene entre sus funciones, establecer los principios, bases generales y procedimientos para transparentar el ejercicio de la función pública y garantizar a cualquier persona el efectivo acceso a la información pública en posesión de todos los sujetos obligados, destacándose la implementación del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en donde se incluye entre otras cosas, poner en marcha la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Que en el caso de los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), estos tienen por objeto establecer las reglas de operación de la PNT, que garanticen su estabilidad y seguridad, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas que conforman dicha Plataforma para los usuarios, garantizando en todo momento los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Que en este contexto, en diciembre del año pasado (2016), el Pleno del ITAIGro, conforme los artículos 18 y 20 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, aprobó un catálogo de 208 sujetos obligados, los cuales deberán poner a disposición del público, en sus páginas web y la Plataforma Nacional de Transparencia las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas, imperativo que deben de cumplir a más tardar el 4 de mayo de este año 2017.

Que para cumplir con las obligaciones aludidas, el ITAIGro debe dar de alta a los sujetos obligados en la plataforma nacional de transparencia pero también en el sistema infomex-guerrero, herramienta electrónica que en la entidad coadyuva para hacer más asequible el derecho de acceso a la información.

Que de los 208 sujetos obligados que existen en la entidad, falta dar de alta en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sistema infomex-guerrero los siguientes:



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PODER EJECUTIVO

ACAbus
Casa Guerrerense en el Distrito Federal
Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG)
Comisión Estatal de Arbitraje Médico
Consejo de Políticas Públicas
Instituto del Deporte de Guerrero
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero
Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
Jefe de la Oficina del Gobernador
Procuraduría de Defensa de los Campesinos del Estado de Guerrero (PRODECAM)
Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo-Terrestre de Zihuatanejo
Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en el D. F.
Secretaría de Cultura

PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero

AYUNTAMIENTOS

Acatepec
Ahuacuotzingo
Copalillo
Cuautepec
General Canuto A. Neri
General Heliodoro Castillo
Igualapa
Iliatenco
José Joaquín Herrera
Martín de Cuilapán
Metlatónoc
Pilcaya
San Luis Acatlán
Tecoanapa
Tlalchapa
Xalpatláhuac
Xochihuehuetlán
Xochistlahuaca
Zapotitlán Tablas
Zirándaro
Zitlala

SISTEMAS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuellar
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tixtla de Guerrero



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)

PARTIDOS POLITICOS

Partido del Trabajo (PT)

SINDICATOS

Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG)

Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAGro (STAUAG)

Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al servicio de la UAGro

Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SITCOBACH)

Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Estado de Guerrero (SUTMEG)

Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SUTCOBACH)

Sindicato Único de Trabajadores, Empleados de Agua Potable, Alcantarillado y Conexos (SUTEAPASC)

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES

Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Acapulco

Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI)

Fideicomiso Guerrero Industrial

Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco

INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

JUNTAS Y TRIBUNALES LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero

Primera Junta Local de Conciliación y Arbitraje Acapulco

Segunda Junta Local de Conciliación y Arbitraje Acapulco

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Chilpancingo

Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Chilpancingo

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Zihuatanejo

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Iguala

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Coyuca de Catalán



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

INFOMEX GUERRERO

PODER EJECUTIVO

ACAbus
Casa Guerrerense en el Distrito Federal
Consejo de Políticas Públicas
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero
Jefe de la Oficina del Gobernador
Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en el D. F.

PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero

AYUNTAMIENTOS

Copalillo
General Canuto A. Neri
José Joaquín de Herrera
San Luis Acatlán
Tlalchapa
Zapotitlán Tablas
Zirandaro
Zitlala

SISTEMAS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuellar
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tixtla de Guerrero

UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)

SINDICATOS

Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG)
Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAGro (STAUAG)
Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al servicio de la UAGro
Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SITCOBACH)
Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Estado de Guerrero (SUTMEG)



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SUTCOBACH)

Sindicato Único de Trabajadores, Empleados de Agua Potable, Alcantarillado y Conexos (SUTEAPASC)

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES

Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco

INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

JUNTAS Y TRIBUNALES LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Primera Junta Local de Conciliación y Arbitraje Acapulco

Segunda Junta Local de Conciliación y Arbitraje Acapulco

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Chilpancingo

Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Chilpancingo

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Zihuatanejo

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Iguala

Junta Local de Conciliación y Arbitraje Coyuca de Catalán

Lo anterior, hace constar que no se han registrado en el sistema info-gro y la PNT, 61 y 35 sujetos obligados, respectivamente. Que al darlos de alta en ambas plataformas permitirá garantizar el derecho de acceso a la información en la entidad, en razón de que de acuerdo con el último informe, más del 90% de los recursos de revisión que se atienden en el ITAIGro derivan de obligaciones comunes de transparencia; por otro lado, se coadyuvará a cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la Ley para los sujetos obligados.

Que para observar lo señalado en el párrafo previo, se notificará a los sujetos obligado respectivos por la vía más expedita, en los estrados y página web del ITAIGro, y en su caso en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para que comparezcan a la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, a más tardar el día 6 de marzo de 2017, a efecto realizar los trámites correspondientes para darlos de alta en ambas plataformas, apercibidos que en caso de no hacerlo, se procederá conforme lo señale la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Guerrero.

Que con la anterior acción se podrá solicitar información a cada uno de los 208 sujetos obligados del Estado de Guerrero, en consecuencia, se coadyuvará con las personas para ejercer con más facilidad y de manera electrónica los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Por lo anterior expuesto, y con fundamento en los artículos 123, fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Guerrero, 45, fracción I de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACUERDO:

ÚNICO.- El pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, notifica a los sujetos obligados señalados en este acuerdo, para que comparezcan a la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, a más tardar el día 6 de marzo de 2017, a realizar los trámites correspondientes para ser dados de alta en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sistema info-Guerrero, apercibidos que en caso de no hacerlo, se procederá conforme lo señala la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Guerrero.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente acuerdo surtirá sus efectos desde el momento de su aprobación por el pleno del Instituto.

SEGUNDO: Publíquese en el presente acuerdo el Periódico oficial del estado de Guerrero, en la página web y estrados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, para conocimiento general y efectos legales procedentes.

TERCERO: Realícense las gestiones necesarias para dar cumplimiento al contenido de este acuerdo.

Así lo acordó por unanimidad, el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, en sesión extraordinaria siete de fecha primero de marzo del año dos mil diecisiete, por ante el Secretario Ejecutivo que da fe.

RÚBRICA

C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO
Comisionada Presidente

RÚBRICA

C. ROBERTO RODRÍGUEZ SALDAÑA
Comisionado

RÚBRICA

C. JOAQUÍN MORALES SÁNCHEZ
Comisionado

RÚBRICA

C. WILBERT TACUBA VALENCIA
Secretario Ejecutivo